

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 018

En Huépil, a veinte de abril de dos mil quince, siendo las 15.30 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José Antonio Fernández Alister quién solicita ponerse de pie y abre la sesión en nombre de Dios, contando con la presencia de los concejales señoras y señores: Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada y Héctor Córdova Sabbah, y la ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (s) Sra. Arlette Venegas Quiroz.

El punto a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1. Solicitud de acuerdo para aprobar aporte municipal del 4% requerido para la etapa de ejecución de las obras civiles de los Proyectos Mejoramiento Plaza de Trupan y Mejoramiento Plaza de Polcura

El **Alcalde** agradece a los concejales la asistencia a esta sesión y da inicio a la reunión.

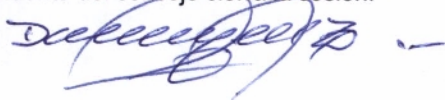
1.- Solicitud de acuerdo para aprobar aporte municipal del 4% requerido para la etapa de ejecución de las obras civiles de los Proyectos Mejoramiento Plaza de Trupan y Mejoramiento Plaza de Polcura.

El **Alcalde** cede la palabra a la Sra. Martha Iribarren quien expone lo siguiente: Se refiere a la postulación al Programa de espacios públicos del MINVU, para las Plaza de Trupan y Polcura, el día 2 de Abril solicite al Concejo un acuerdo para asumir los gastos de mantención de ambos Proyectos, lo que está bien, pero omití la solicitud de acuerdo con el 4% del aporte del municipio para las Obras Civiles cuando el Proyecto pase a nivel de Ejecución. Y eso es lo que solicito ahora, la postulación es mañana, así que por eso la Sesión Extraordinaria, por ejemplo el caso de la plaza de Tucapel, salió por 600 millones estamos si todo fuera Items de Obras Civiles el 4% seria 24 millones de pesos como para entregar una cifra estimada, muy estimada, lo que estamos viendo nosotros con Hugo es que estas Plazas van a tener menos costo, menos inversión, si bien es cierto hay harta intervención pero las dimensiones son menores. Si todo va bien y nos aprueban las iniciativas pasaría a etapa de diseño, cuando se termine etapa de diseño va a venir el presupuesto estimado, ya con mayor detalle. Eso es, entonces el acuerdo es que se solicita el 4% del aporte Municipal para la Ejecución de Obras Civiles.

Y ese 4% está determinado y la resolución completita y algunas Comunas como Antuco que tienen 0% por ejemplo.-

El **Alcalde** solicita acuerdo del concejo para la aprobación de aporte Municipal del 4% requerido para la etapa de ejecución de las obras civiles de los proyectos mejoramiento Plaza de Trupan y Mejoramiento Plaza de Polcura, el cual es aprobado por unanimidad por el Concejo.

Siendo las 15:45 horas el Presidente del concejo cierra la sesión.



ACUERDOS SESIÓN 20.04.15 - 018 EXTRAORDINARIA

478 Se aprueba por unanimidad aporte municipal del 4% requerido para la etapa de ejecución de las obras civiles del Proyecto Mejoramiento Plaza de Trupan, del Programa Espacios Públicos del MINVU.

479 Se aprueba por unanimidad aporte municipal del 4% requerido para la etapa de ejecución de las obras civiles del Proyecto Mejoramiento Plaza de Polcura, del Programa Espacios Públicos del MINVU.

